


**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A
CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

EXPEDIENTE:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN DIVERSAS SEDES E INSTALACIONES DE SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA) LOTES 1 Y 2
N/REF.:	2021/A-SE-0165 LOTE 1: MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN

El día 19 de enero de 2022, a las 10:00 h, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto de fecha 18 de enero de 2022, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Miguel Astrain Losilla, Director Corporativo
- **Vocales:**
 - **Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** Dña. Marta Soriano Casado, Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Contratación.
 - **Personal con funciones de control económico-presupuestario:** Dña. Susana Baselga Hernández, Jefe del Área Económico-Financiera.
 - **Personal con funciones de asesoramiento técnico:** D. Luis E. Ribot Gómez de Salazar

Secretaria: Dña. Marta Soriano Casado, Jefe del Área de Servicios Jurídicos y Contratación

Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre A “Documentación Administrativa” llevada a cabo a las 12:00 horas del día 13 de enero de 2022, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores que han formulado oferta en tiempo y forma dentro del Sobre A.

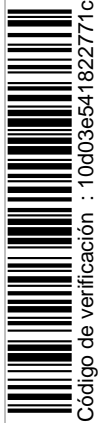
Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Anexo e Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A** emitido con fecha 17 de enero de 2022 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre A cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO. La apertura del trámite de subsanación, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, estableciéndose un plazo máximo de tres (3) días para proceder a la subsanación de la documentación relacionada en el Anexo II del Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A.

SEGUNDO. Declarar, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, la admisión de las ofertas presentadas por las siguientes empresas, no habiéndose apreciado la concurrencia de omisiones o errores susceptibles de subsanación, no concurriendo motivos de rechazo o exclusión en ninguna de las proposiciones:



Código de verificación : 10d03e541822771c

Firmado por: MARTA SORIANO
Cargo: Asesoría Jurídica
Fecha: 19-01-2022 11:59:51

Firmado por: LUIS EDUARDO RIBOT
Cargo: Jefe de Área de Soporte General
Fecha: 19-01-2022 12:04:54

Firmado por: SUSANA BASELGA
Cargo: Jefe del Área Económico-Financiera
Fecha: 19-01-2022 13:28:29

Firmado por: MARTA SORIANO
Cargo: Asesoría Jurídica
Fecha: 19-01-2022 13:52:25

Firmado por: MIGUEL MARIA ASTRAIN
Cargo: Director Dirección Corporativa
Fecha: 19-01-2022 14:03:23


**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A
CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**
RELACIÓN DE LICITADORES ADMITIDOS:

Nº	EMPRESA	NIF
1	COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT,S.A.U.	A60470127
2	SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y DE MANTENIMIENTO, S.A. (MANTOTAL)	A74257437

Se hace constar que todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran responsablemente en este mismo acto que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

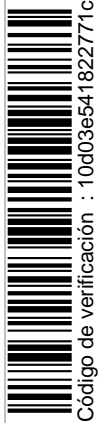
Fdo.: D. Miguel Astrain Losilla
Presidente

Fdo.: D^a. Marta Soriano Casado
Secretaria

Fdo.: D. Marta Soriano Casado
Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D^a. Susana Baselga Hernández
Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D. Luis E. Ribot Gómez de Salazar
Vocal (Asesoramiento Técnico)



Código de verificación : 10d03e541822771c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=10d03e541822771c>

Firmado por: MARTA SORIANO
Cargo: Asesoría Jurídica
Fecha: 19-01-2022 11:59:51

Firmado por: LUIS EDUARDO RIBOT
Cargo: Jefe de Área de Soporte General
Fecha: 19-01-2022 12:04:54

Firmado por: SUSANA BASELGA
Cargo: Jefe del Área Económico-Financiera
Fecha: 19-01-2022 13:28:29

Firmado por: MARTA SORIANO
Cargo: Asesoría Jurídica
Fecha: 19-01-2022 13:52:25

Firmado por: MIGUEL MARIA ASTRAIN
Cargo: Director Dirección Corporativa
Fecha: 19-01-2022 14:03:23